

# SITUACIÓN CRÍTICA DE LOS RESIDUOS EN MALLORCA

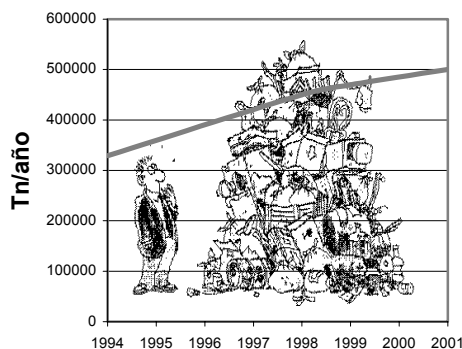
*Greenpeace, julio 2002*

---

## 1.- INTRODUCCIÓN

La construcción y puesta en marcha de la incineradora de Son Reus generó una de las polémicas sociales más agitadas de Mallorca, ya que supuso un paso atrás importante en lo que a políticas ambientales se refiere. El rechazo a la incineradora quedó patente en las más de 30.000 firmas recogidas en defensa de una Iniciativa Legislativa Popular para prohibir la incineración de residuos, en las miles de alegaciones presentadas en contra de la incineradora, y en la manifestación que se celebró de más de 10.000 personas.

**Generación de RSU en Mallorca**



Como era de esperar, la puesta en marcha de la incineradora no ha solucionado el problema de los residuos: la producción de Residuos Sólidos Urbanos de Mallorca (RSU) no ha dejado de aumentar. Desde una producción de 329.000 tn/año en 1994, el crecimiento ha continuado hasta las 500.000 tn/año que se producen actualmente.

En febrero de 2000, se aprobaba el Plan Director para la Gestión de los Residuos en Mallorca que pretende imprimir un giro innovador a las políticas de residuos en la isla, poniendo un mayor énfasis en políticas de minimización, promoviendo la separación y recogida específica para la materia orgánica, y fomentando políticas de reciclaje como prioritarias respecto al tratamiento final.

El Plan contempla, además, la puesta en marcha de una serie de infraestructuras para el tratamiento diferenciado de distintas líneas de RSU. Entre ellas destacaban la planta de metanización y compostaje, y una planta de separación de residuos de envases.

La situación a día de hoy es desalentadora: mientras continúa aumentando la cantidad de residuos que se generan, no se han puesto en marcha la mayor parte de las medidas de minimización, ni el nuevo modelo de recogida selectiva que se propugna, ni se han completado aún las infraestructuras.

Desde el punto de vista de Greenpeace, **las administraciones están dejando morir el PDGRUM evitando su aplicación, con el único objetivo de hacerlo fracasar por omisión.**

- Si no se ponen en marcha las medidas de reducción previstas, la cantidad de residuos seguirá creciendo.
- Si los ayuntamientos no realizan la recogida selectiva de la materia orgánica, no se llegará a un compost de calidad.
- Si el Consell Insular continúa no impulsando la aplicación del Plan, no se conseguirán los objetivos marcados.

Greenpeace no aceptará una política de hechos consumados, cuyo único objetivo sea, finalmente, la puesta en marcha del tercer horno de la incineradora.

## 2.- OBJETIVOS DEL PLAN DE RESIDUOS

En relación con los Residuos Urbanos (RSU) el Plan establecía 10 objetivos. Destacamos los siguientes:

- Establecer las medidas de reducción de residuos y fomento del reciclaje necesarias para alcanzar los objetivos previstos en la normativa vigente.
- Definir el nuevo modelo de recogida selectiva.
- Definir y ubicar en el territorio las plantas de gestión necesarias para la gestión adecuada de los residuos.

### 2.1.- MEDIDAS DE REDUCCIÓN

La reducción en origen de los residuos en la primera alternativa de gestión en la jerarquía europea. Ciertamente la primera dificultad con la que se encuentra el administrador es que la legislación sobre materiales y sobre envases y embalajes emana de la Unión Europea. El círculo de la generación de residuos es difícil de romper debido a que el intenso lobby de la industria ha hecho que las Directivas europeas sobre la materia sean claramente insuficientes y excesivamente protectora de los intereses industriales, en vez de los del medio ambiente.

Sin embargo, desde el ámbito local pueden adoptarse iniciativas que vayan encaminadas a la reducción de los residuos que se producen. En esta línea, el PDSGRUM proponía una serie de iniciativas. Recordamos algunas de ellas:

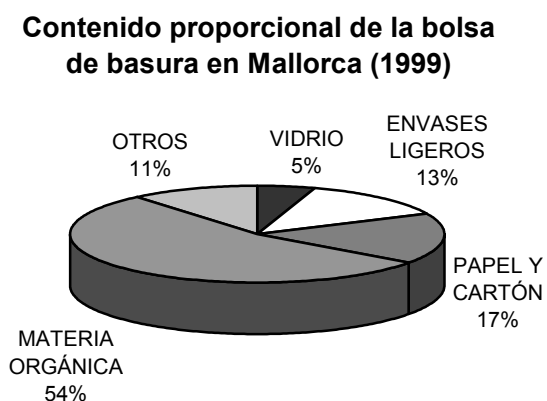
- Auditorías ambientales y planes de minimización.
- Elaboración de programas sectoriales de minimización.
- Creación de una oficina para la promoción de la minimización y el reciclaje.
- Campañas de información sobre la reducción de residuos en el hogar.
- Adaptación de las tasas de tratamiento de residuos en función de la producción.
- Acuerdos voluntarios con los agentes económicos para la reducción de residuos.

A la vista está que, más allá de campañas puntuales de comunicación, **las medidas para la reducción contempladas en el Plan, no han sido puestas en marcha.** Como consecuencia, la generación de residuos sigue aumentando. El único factor que hasta el momento tiene alguna influencia en la cantidad de residuos que se generan es la cantidad de visitantes que llegan a la isla.

## 2.2.- RECOGIDA SELECTIVA DE MATERIA ORGÁNICA

El factor más innovador del Plan de Residuos es la introducción de la recogida selectiva de la materia orgánica. La materia orgánica supone un 54% del total en peso de los residuos urbanos que se producen en Mallorca, constituyendo 270.000 toneladas anuales. La recogida selectiva de la materia orgánica y su tratamiento separado supondría desviar un volumen muy importante de residuos para tratamiento final.

De acuerdo con la nueva Directiva Europea de vertederos, la materia orgánica no puede llegar sin tratamiento previo a este destino.



Es la responsabilidad de los ayuntamientos la recogida de las basuras y en la actualidad **ningún municipio de Mallorca ha puesto en marcha la recogida separada de la materia orgánica** – con la excepción de una experiencia municipal en Calviá –.

De no corregirse esta situación de manera inmediata, la materia orgánica seguirá mezclada con el resto de flujo de residuos,

contaminándose e impidiendo un tratamiento final adecuado, que produzca un compost de calidad.

## 2.3- INFRAESTRUCTURAS

Desde determinados sectores en Mallorca, hablar de infraestructuras de residuos es referirse a la incineradora y al vertedero. Sin embargo, el Plan de Residuos contempla proyectos concretos que no acaban de ponerse en marcha. Entre ellos destacamos:

- Planta de separación de envases ligeros.
- Planta(s) de compostaje.
- Planta de metanización.

Es urgente que estas plantas entren en funcionamiento. Pero no lo es menos que se realice una recogida adecuada de los residuos.

## 2.4.- RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN

La cifra de más de 500.000 Tn./año de generación de residuos en Mallorca no incluye las nuevas líneas de residuos emergentes, como por ejemplo los residuos procedentes del sector de la construcción. Estos residuos no se componen sólo de materiales inertes, sino que en muchos casos incluyen otro tipo de materiales, como tuberías de PVC, que representan un problema añadido.

### 3.- CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE GREENPEACE

La crisis actual de los residuos en Mallorca es consecuencia de que no se han puesto en marcha la mayor parte de las medidas contempladas en el Plan de Residuos. Por tanto lo que urge exigir es que dicho documento pase de ser papel mojado a convertirse en el gui3n de lo que debe hacerse con las basuras.

Entre las medidas a aplicar con mayor urgencia, Greenpeace propone:

→ Prevenci3n en la generaci3n de residuos:

- La implicaci3n de las grandes superficies a trav3s de la implantaci3n de envases reutilizables, y sus sistemas de recogida.
- La prohibici3n de las bolsas de pl3stico, o como m3nimo, el establecimiento de un precio para desincentivarlas.
- El establecimiento de tasas seg3n la generaci3n de residuos por municipio.
- Establecimiento de contenedores de recogida de materiales en los puntos de venta, para facilitar la devoluci3n del consumidor.

→ Impulso a la recogida selectiva

- Urgente puesta en marcha de la recogida separada de materia org3nica en los municipios.
- Mantenimiento y limpieza de los lugares en los que se ubican los contenedores de recogida selectiva.
- Completar el despliegue de contenedores en toda la Isla, comenzando por el Ayuntamiento de Palma.

→ Infraestructuras

- Urgente puesta en marcha de las plantas de separaci3n, y las plantas de metanizaci3n y compostaje.
- Cierre de la incineradora de Son Reus.
- Apoyo al establecimiento de una industria local del reciclaje y la recuperaci3n de materiales.

→ Sobre el vertedero de Son Reus.

- Es urgente el establecimiento de un sistema de extracci3n y aprovechamiento energ3tico de los gases del vertedero. En especial como medida preventiva para evitar nuevos incendios.
- Debe cumplirse la normativa Directiva de vertederos, seg3n la cual la materia org3nica debe seguir un tratamiento diferenciado (compostaje).

**Greenpeace rechaza totalmente el abandono de este Plan y exige que se impulse su ejecuci3n, con el fin de alcanzar una estrategia en la gesti3n de los residuos de Mallorca tendente a la eliminaci3n de la incineraci3n.**



San Bernardo, 107, 1º. 28015 Madrid. Tfn.: 91-4441400 - Fax: 91-4471598  
Portaferrissa, 17,1º,2ª. 08002 Barcelona. Tfn.: 93-3187749 - Fax: 93-4122701  
Palma de Mallorca. Tfn.: 971-724161